

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

Res. H N°

1147/25

SALTA, 04 AGO 2025

Expte. N° 4741/23

VISTO:

La Resolución H.1456/23 mediante la cual se designa a la Srta. Andrea Micaela Sanguineti Naharro como Personal Nodocente Categoría 7 en carácter de no permanente; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Res.H.0822/25 se prorrogó la designación de la Srta. Sanguineti Naharro hasta el 30/09/25 o hasta nueva disposición, en concordancia con la Res.R-0596/2025.

QUE en el Artículo 2° de la mencionada resolución se establece que la Srta. Sanguineti Naharro cumplirá funciones en el ámbito del Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo de esta Unidad Académica.

QUE el Departamento de Posgrado se encuentra con la necesidad imperiosa de realizar tareas para las que no cuentan con personal suficiente, por lo cual requiere la urgente afectación de personal idóneo para cumplir satisfactoriamente sus funciones.

QUE consultada que fueren las Jefaturas de las áreas involucradas de la Facultad, y la Srta. Sanguineti Naharro, prestan acuerdo para su afectación al Departamento de Posgrado.

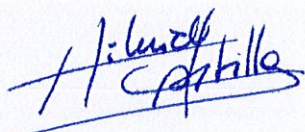
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

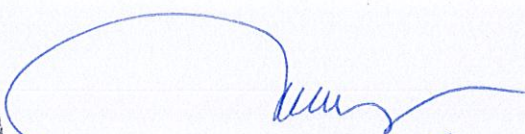
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- AFECTAR transitoriamente a la Srta. Andrea Micaela Sanguineti Naharro DNI N°31.193.996 del Despacho General, Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, a cumplir funciones en el Departamento de Posgrado de esta Unidad Académica, a partir del 31/07/25 y hasta nueva disposición.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a la interesada, Dirección General de Personal, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Despacho General, Departamento de Posgrado, Departamento de Personal. Publíquese en el Boletín Oficial.



Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa